

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS PECUARIAS Y FORESTALES
UNIDAD DE AGRUCO
CONVOCATORIA CONTRATACION CONSULTOR POR PRODUCTO, PARA LA ELABORACION
DEL PLAN DE GESTION TERRITORIAL COMUNITARIO PARA VIVIR BIEN (PGTC) PARA LA
AUTONOMÍA INDÍGENA DE CHALLA

ANTECEDENTES:

La unidad de AGRUCO situado en la Facultad de Ciencias Agrícolas Pecuarias y Forestales, convoca a todos los interesados en optar por un contrato de CONSULTOR POR PRODUCTO, PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GESTION TERRITORIAL COMUNITARIO PARA VIVIR BIEN (PGTC) PARA LA AUTONOMÍA INDÍGENA DE CHALLA, PROYECTO VLIR KAWSAYTA AWANACHEJ.

La presente contratación será realizada con fondos de donación de Dir. General de Cooperación Internacional/Coop. Técnica Belga; en el marco del Proyecto KAWSAYTA AWANACHEJ: Una red comunitaria boliviana de aprendizaje e investigación en gobernanza y gestión territorial sostenible.

OBJETIVO:

Contar con un profesional para Elaborar el Plan de Gestión Territorial Comunitario para Vivir Bien (PGTC) para la Autonomía Indígena de Challa.

ACTIVIDADES:

- ❖ Ajustar y complementar los instrumentos de recolección de información con apoyo del equipo AGRUCO.
- ❖ Capacitar en manejo de base de datos al equipo de Elaboración del PGTC.
- ❖ Elaborar documento final del PGTC.

REQUISITOS:

- Formación profesional a nivel Licenciatura en Sociología, Agrónomo o ramas afines.
- Experiencia laboral en el área rural.
- Experiencia en la sistematización de experiencias sectoriales del programa SAS-PC.

REQUISITOS Y PROCESOS DE SELECCION

a) Condiciones mínimas requeridas:

CRITERIOS MINIMOS DE ADMISIÓN	Calificación	
	Cumple	No cumple
Formación profesional a nivel Licenciatura en Sociología, Agrónomo o ramas afines		
Experiencia laboral en el área rural		

b) Condiciones adicionales:

Conforme a los resultados obtenidos según los criterios de evaluación sobre 70 puntos, se determinará la contratación del mismo, debiendo ser el puntaje mínimo de aprobación de 51 puntos

DURACION Y LUGAR DE SERVICIO:

El Servicio tiene una duración de 3 meses a partir de la firma de contrato, y, tendrá su base de trabajo en zonas de intervención del PGTC (Tapacari) y cuando se requiera en instalaciones de AGRUCO.

MONTO, FORMA DE PAGO Y FINANCIAMIENTO:

La remuneración total del servicio es Bs. 19.996,00.- (Diecinueve mil novecientos noventa y seis 00/100 bolivianos), a ser cancelado con fondos del proyecto “VLIR KAWSAYTA AWANACHEJ”

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Carta de solicitud dirigida al coordinador del proyecto “KAWSAYTA AWANACHEJ” en la que detalle la postulación a la que se presenta
- Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopia título de profesional de área social, agrónomo o afines
- Certificados de experiencia laboral.
- Fotocopia de NIT (si tuviese).

Los documentos deben ser presentados en la Unidad de AGRUCO Facultad Ciencias Agrícolas Pecuarias y Forestales hasta el 25 de abril de 2024 a horas 15:00 p.m., en sobre manila para su registro, con el siguiente rótulo:

- Nombre completo del postulante
- N° de celular del postulante

- Referencia de contratación.

CALIFICACIÓN DE MÉRITOS:


Evaluación se puntuará sobre 70 PUNTOS:

	CRITERIOS DE EVALUACION	Calificación
1.	Experiencia General de trabajo (10 puntos por Certificado)	30
2.	Conocimiento en Formulación y Diseño de Proyectos a Través del marco lógico (5 puntos por certificado)	10
3.	Experiencia como facilitador en talleres, capacitaciones y/o otros similares (5 puntos por certificado)	20
4.	Conocimiento del idioma quechua y aymara (5 puntos por certificado)	10
	TOTAL	70

FECHAS IMPORTANTES:

Publicación de la Convocatoria	23/04/24
Entrega de postulaciones en la Unidad de AGRUCO-FCAPyF Av. Petrolera km 5 (Hrs. 15:00 p.m.)	25/04/24
Apertura de propuestas (Hrs. 15:30 p.m en la unidad de AGRUCO)	25/04/24
Inicio de actividades a partir de la firma del contrato.	

Cochabamba, abril de 2024



Dr. Nelson Tapia Ponce
COORDNADOR
KAWSAYTA AWANACHEJ